

3/

LESSO/118 (9)



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
COMISIÓN ORGANIZADORA
DE LA
ASAMBLEA REGIONAL

Carta a los Sr. Presidentes
de las Diputaciones Andaluzas

Sr. Presidente de la Excm^a Diputación Provincial
Sevilla.

Mi distinguido compañero: Por la comunicación que he tenido el gusto de enviarle con fecha 15 del actual, sabe V. que esta Comisión ha reanudado sus actividades para celebrar la Asamblea de Córdoba aplazada en mayo. Confirmando a V. el propósito de celebrar esta reunión regional dentro del más breve plazo posible, una vez que los parlamentarios de las ocho provincias resuelvan en el cambio de impresiones próximo a realizarse en Madrid, los términos de su cooperación conjunta. Seguidamente señalaremos la fecha de los actos de Córdoba, estableceremos el orden en que estos han de desenvolverse, dentro de los acuerdos adoptados en 26 de febrero, y estudiaremos y resolveremos en contacto con la opinión regional representada con la mayor amplitud, la posibilidad de una autonomía administrativa conforme a los preceptos constitucionales relativos a la organización nacional.

En estos días y con el fin de lograr el número máximo de representaciones, y de preparar, a la vez, ulteriores intervenciones preceptivas, hemos dirigido comunicaciones de invitación a los 800 Municipios andaluces: resolución que estimo aprobará V. porque en realidad

LE550/118(2)

no podemos prescindir de estos organismos sobre los que ha de asentarse la obra emprendida.

Mucho estimaré a V. que, en bien del deseo que nos impulsa, por el ejemplo de unanimidad que debemos dar en estos momentos propicios para que la personalidad de Andalucía recobre el vigor perdido en la dispersión del espíritu colectivo realizado en funestos siglos de centralización perturbadora y estéril; excite por todos los medios a su alcance la opinión viva de la Provincia y sus organismos, con el fin de que la representación que vaya a Córdoba sea numerosa y se ofrezca animada del mejor deseo de construir con eficacia el futuro republicano de la Región para servir con más útil rendimiento los intereses nacionales.

Seguro de que ha de hacerlo así, porque me constan sus entusiasmos renovadores, envío a V. las gracias por anticipado con un fraternal abrazo.

Suyo siempre affm^o y de la causa.



Presidente.

Sevilla 18 de Octubre de 1932.